

15/07/2014

## **Diego de Almagro: Fiscalía concretó efectivas investigaciones a casos de tráfico de drogas**

Amplio ha sido el trabajo de la Fiscalía de Atacama durante este año frente a los delitos que dicen relación con el tráfico de drogas, especialmente en los casos en que se detectan puntos de venta en las comunas de la región.

Ejemplo de ello fueron dos procedimientos llevados a cabo en la comuna de Diego de Almagro, donde además de logró la sentencia de una persona que se dedicaba a la venta ilegal de marihuana. Respecto de este caso el fiscal de esta comuna, Julio



Artigas, indicó que luego de una investigación iniciada en junio del año 2013 se logró demostrar la responsabilidad penal de Carlos Castro Castro (32) quien fue sorprendido portando más de 200 gramos de esta droga, la cual permanecía escondida en una mochila que mantenía en el dormitorio de la casa que ocupaba en el mineral de El Salvador.

“Este caso se llevó por segunda vez al Tribunal de Juicio Oral luego que en el primer juicio se acogiera el recurso de nulidad presentado por la defensa del imputado. De esta manera el Tribunal nuevamente valoró las pruebas de la Fiscalía y no solamente determinó la condena del detenido sino que aplicó una pena mayor a la impuesta en el primer juicio”, dijo el fiscal.

Artigas agregó que tras conocer los medios probatorios sentenció que el imputado deberá cumplir la pena de cinco años y un día por el delito de tráfico de drogas, además del pago de una multa de veinte Unidades Tributarias Mensuales.

### **TRÁFICO BARRIAL**

En otra investigación se logró la detención de cuatro mujeres y dos hombres que se dedicaban a la venta de pasta base de cocaína en el domicilio de El Salvador, quienes fueron sorprendidos por personal de Carabineros mientras distribuían la droga. Procedimiento que surgió luego de la denuncia de pobladores que dieron cuenta de la ilegal venta en el domicilio en que se realizó el allanamiento luego de la orden gestionada por la Fiscalía.

El fiscal Artigas indicó además que luego de dos allanamientos en la calle Carlos Condell de Diego de Almagro se detuvo a siete personas, quienes mantenían en su poder distintas cantidades de marihuana además de la misma planta en proceso de crecimiento.

En ambos casos se realizaron las audiencias respectivas de formalización decretándose la prisión preventiva para cuatro de los detenidos, las cuales permitirán avanzar en dichas investigaciones.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369